

## La búsqueda de la Paz a través del ejercicio de las economías diversas por las mujeres de la región de Tulancingo, Hidalgo, México

María del Carmen García Contreras  
Araceli Jiménez Pelcastre

Tulancingo, Hidalgo se ubica muy cerca de la Ciudad de México que es la ciudad capital del país. Tulancingo se caracteriza por tener una economía basada en el comercio al por menor y en la industria manufacturera. En este sentido vamos a entender el proceso de las mujeres para convertirse en emprendedoras y comerciantes autogestivas, es decir, las mujeres que utilizan las redes sociales virtuales para ofrecer sus productos. Esta oferta, esta compraventa, este intercambio, va a generar también otros tipos de relación, ya sea social o comercial/laboral. Estas mujeres de las que hablamos pueden incluso tener otra actividad laboral asalariada y que sea colocada en primer lugar o no. También se caracterizan por no tener un espacio físico donde operar estos procesos de compraventa, sino que se hacen mediante entregas en lugares estratégicos.

El centro de Tulancingo, específicamente en la Catedral, es el sitio por excelencia en donde suelen llevar a cabo sus prácticas económicas, a través de realizar entregas de sus productos o hacerlo vía paquetería o mediante repartidores.

En cuanto al panorama de la informalidad, las vendedoras o vendedores callejeros, las personas que se dedican al comercio de bienes y servicios en pequeña cuantía, agricultoras de subsistencia, trabajadoras de temporada, empleadas del hogar, o trabajadoras que se subcontrata en el sector industrial en México, se consideran como parte del empleo informal y esta informalidad va en aumento (CEPAL et al., 2013; ONU-Mujeres, 2016).

Por lo menos entre los años 2021 y 2022 aumentó en medio millón según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI,

2023)). También en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2022) se nos dice que en México 86 de cada 100 empleos informales fueron ocupados por mujeres. Y cabe apuntar que el

Estado de Hidalgo de donde Tulancingo es municipio, ocupa el cuarto lugar a nivel nacional de empleo informal.

El abordaje que hemos hecho del tema ha sido a través de una etnografía feminista multisituada en donde se exploran las redes sociales y el espacio físico en donde estas mujeres realizan sus procesos de compraventa, acuerdos, conflictos y demás formas de relacionarse entre ellas, con sus clientes y las maneras en las que ocupan los espacios físicos.

Por lo tanto, es mediante la etnografía multilocal (Marcus, 2001) que se describen las experiencias de las mujeres emprendedoras y comerciantes autogestivas, siendo la intención central, el develar los motivos o situaciones por las cuales emprendieron, identificando las formas en las que ellas se han apropiado de los espacios físicos y virtuales para sus prácticas sociales y económicas, visibilizando las transformaciones sociales y personales que se han generado a partir de su quehacer.

En cuanto a la metodología, la etnografía feminista multisituada (Pérez & Gregorio Gil, 2020) va a servirse de técnicas más tradiciones como las entrevistas semiestructuradas a profundidad; la observación participante virtual y física; la observación no obstructiva o flotante; las derivas que consisten en la realización de acompañamientos por la ciudad; la realización de cartografías corporales, es decir, para develar también qué ocurre en el cuerpo de estas mujeres que dedican su cuerpo para cargar y desplazarse por la ciudad, hablando de cómo los cuerpos también expresan y denotan alegría, cansancio, frustración y hasta miedo; y la realización de contramapas como una manera de ilustrar cómo se utilizan espacios de formas contrahegemónicas.

Todo esto se hará mediante instrumentos como guías de entrevista, de observación, diario de campo, grabaciones de audio y video, fotografías e imágenes, capturas de pantalla de las redes digitales y mapas y

dibujos que se generarán a mano de nuestras colaboradoras.

Hemos tomado como base teórica a la Economía Política Feminista (Agenjo, 2021; Pérez, 2019; Pérez & Agenjo, 2015) que, a diferencia de la Economía Ortodoxa, busca generar categorías integradoras que nos permitan romper con las dicotomías de lo formal / informal, visible / no visible, legal / ilegal y nos permitan ver que hay diversas actrices y actores económicos que se encuentran llevando a cabo sus actividades laborales pero no dentro de los parámetros hegemónicos.

Estos diversos actores deben ser vistos más allá del modelo económico neoliberal y ser vistos a través de un modelo de economías diversas. Es decir, que son formas diferentes de hacer economía y que por lo tanto requieren de políticas diferentes que sean inclusivas y contextualizadas, ya que estas economías se basan sobre todo en la sostenibilidad de la vida, con un enfoque diverso que puede llegar a ser comunitario, colectivo y hasta ecológico.

Por lo tanto, también es importante, señalar que el género aquí no es una simple variable sino una categoría central de análisis (Pérez, 2019). Lo que nos lleva a la propuesta del modelo del Iceberg de la Economía Política Feminista, donde se retoma la idea de que existe una economía que es latente y una economía manifiesta.

La economía manifiesta es masculina, se rige por los mercados de trabajo, el dinero, el Estado con sus propuestas empresariales, el ámbito público, lo que se considera productivo y trabajo remunerado, y en la economía latente vamos a encontrar a la feminización de la pobreza (Segato, 2018), los trabajos realizados en su mayoría por mujeres, como el trabajo doméstico y de cuidados mismos que no son remunerados ni vistos con prestigio social, entre otros factores más.

Debido a que en México y en América Latina tener trabajo no es símbolo de estar mejor o de haber dejado de ser pobre, tenemos situaciones de precariedad laboral, alta flexibilización en los trabajos, dobles o triples jornadas laborales, realizados principalmente por las mujeres. Tan sólo las mujeres dedican al trabajo doméstico y de cuidados un aproximado de 50 horas a la

semana más que los varones (Arriagada, 2002; CEPAL, 2022).

Por lo tanto, existe una sobrecarga de trabajos remunerados, pero sobre todo no remunerados, que nos marcan fracturas entre lo público y lo privado, donde el lugar y el espacio productivo se desdibuja más cada día, así como las fracturas en la división sexual de trabajo, lo que ha originado que las mujeres carguen ahora con jornadas más largas en cuanto a sus trabajos asalariados y las tareas del hogar.

Ante este panorama es que las mujeres desarrollan estrategias de afrontamiento para enfrentar las crisis económicas, sociales y políticas, pero también para tener tranquilidad en sus hogares al llevar el sustento.

Esto deriva en la apropiación de espacios que no están destinados a actividades económicas, pero en donde ellas logran insertarse con la esperanza de mejorar su situación económica y la de sus seres amados, aportando con ello grandes ganancias que suman un total de 80 millones de pesos al año en México.

Con el ejercicio de las economías diversas para la sostenibilidad de la vida y con despliegues de sororidad y apoyo mutuo, la intención es cambiar el foco de ver la informalidad como algo que debe ser erradicado, sino como lo que produce nuevas relaciones urbanas como contestación política ante la incapacidad del Estado, y donde ellas hacen valer su derecho a la ciudad (Espinosa, 2021; Pérez & Gregorio Gil, 2020).

Por lo tanto, la informalidad debe ser vista como producto de la desigualdad social pero también como un fenómeno que genera formas de ciudadanía social frente a la ciudadanía civil, donde existe el apoyo comunitario y otras formas de hacerse competencia.

Esto plantea el tema de los ilegalismos tolerados que muestran fronteras porosas e inciertas entre lo legal y lo ilegal (Espinosa, 2021) puesto que estas prácticas de la informalidad son rompimientos al urbanismo oficial lo que nos permite analizar el espacio público como una representación de lucha de clases y estructuras sociales.

Y entre estas tensiones y conflictos, se va recuperando las experiencias y sentipensares, estableciendo el compromiso político con la situación de las mujeres desde el abordaje feminista (Sánchez et al., 2001). Concluimos que es urgente el análisis de los discursos de los subalternos mediante la mirada feminista y descolonial, estableciendo la crítica al trabajo centrismo y al sistema económico hegemónico que privilegia al BBVAh (el Burgués, blanco, varón, adulto y heterosexual) (Pérez, 2019) y plantea políticas de tipo empresarial donde los ricos siguen siendo los mismos y se persigue a las figuras criminalizadas de la economía (Gago, 2016; Gago et al., 2018; Gago & Mezzadra, 2015).

El romper con estas dicotomías para entender la economía, el conceptualizar a la informalización del trabajo femenino y a la feminización del trabajo informal donde reinan las desigualdades y se despliegan las violencias estructurales y simbólicas en el día a día de las mujeres, es más que necesario en nuestros días.

Entender que estas economías no son meras economías de rescate ya que continúan más allá de las crisis puesto que las despliegan de acuerdo con sus tiempos, sus necesidades y vivencias, brindando así una mejor calidad de vida para ellas y sus familias ante las situaciones a las que hacen frente en su día a día.

## Referencias Bibliográficas

- Agenjo, A. (2021). Economía política feminista. Sostenibilidad de la vida y la economía mundial. Catarata.
- Arriagada, I. (2002). Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. *Revista de la Cepal*, 77.
- CEPAL. (2022). Los impactos sociodemográficos de la pandemia de Covid-19 en América Latina y el Caribe. Santiago: Naciones Unidas LC/CRPD.4/3
- CEPAL, FAO, Mujeres, O., PNUD, & OIT. (2013). Trabajo decente e igualdad de género. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo en América Latina y el Caribe. Informe Regional.
- ENOE. (2022). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Espinosa, H. (2021). Apropiaciones informales frente al estado de excepción. Instantáneas etnográficas del derecho a la ciudad. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 16(2), 265-297. <https://doi.org/10.11156/aibr.160204>
- Gago, V. (2016). Diez hipótesis sobre las economías populares (Desde la crítica a la economía política). 181-200.
- Gago, V., Cielo, C., & Gachet, F. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 62.
- Gago, V., & Mezzadra, S. (2015). Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en tiempo de financiarización. *Nueva Sociedad*, 255, 38-52.
- INEGI. (2023). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva Edición.
- Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127.
- ONU-Mujeres. (2016). El Progreso de las Mujeres en el Mundo 2015-2016.
- Pérez, A. (2019). Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida (Cuarta ed.). *Traficantes de Sueños*.
- Pérez, A., & Agenjo, A. (2015). Economía Feminista. *Economistas sin fronteras*.
- Pérez, S., Paula, & Gregorio Gil, C. (2020). El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias en el espacio urbano. *Invi*, 35(99), 1-33. <https://doi.org/https://doi.org/10.4067/S0718-83582020000200001>
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.
- Sánchez, C., Beltrán, E., & Álvarez, S. (2001). Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. In E. Beltrán, V. Maquieira, S. Álvarez, & C. Sánchez (Eds.), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos* (pp. 75-126). Alianza Editorial.